

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOSPITAL SAN JUAN
BAUTISTA DE AMBATO HOSJUAMBATO S.A.**

En la ciudad de Ambato a los 14 días del mes de abril de 2017, siendo las 12h00 en la sala de sesiones de la institución se reúnen los socios de la compañía HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE AMBATO HOSJUAMBATO S.A., BARRERA SWEENEY PATRICK, HOLGUIN VASCONEZ CARLOS ESTEBAN, ULLAURI PAREDES BRUNO ESTEBAN, MORETTI CHIERICHETTI GIANMARCO, por sus propios derechos. El Sr. Bruno Ledesma, en representación de la Clínica de Especialidades Médicas Santa Inés S.A., se encuentra presente el 100% del capital de la empresa, por lo que al amparo de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, Preside la Sesión el Sr. Carlos Esteban Holguín Vasconez, actuando como Secretario el Gerente General Bruno Ledesma, se da lectura al orden del día el mismo que puesto en consideración es aprobado y se da paso a su conocimiento y resolución:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al acta de Junta General Extraordinaria del 29 de marzo de 2017 la misma que se adjunta a la presente, una vez puesta en consideración es aprobada por los asistentes.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.-

El Sr. Carlos Holguín Presidente del Directorio de la compañía, procede con la lectura de su informe, en la cual manifiesta que el año 2016 es de transición, por lo que espera que en este año el Hospital entre en operación y que los resultados sean los mejores.

Agradece a los señores accionistas, pues son pilar fundamental en el desarrollo institucional, y a la vez pide la colaboración de todos y cada uno para cumplir las metas deseadas.

Señala que el Señor Gerente presentará su informe y detallará uno a uno los resultados económicos del ejercicio 2016.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El Sr. Bruno Ledesma procede a leer el informe de la Gerencia General en cumplimiento de los estatutos vigentes, agradece la colaboración de todos quienes son parte de esta compañía, señala que en el presenta año no ha entrado en operación el hospital de Ambato, por lo que no se puede hablar de resultados



Manifiesta que en conclusión hasta la presente fecha el Hospital se encuentra estable, esperando que entre en operación lo más pronto posible.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura al informe del Comisario Iván Alarcón L. al 31 de diciembre de 2016 que señala que la administración del Hospital ha cumplido a cabalidad con las responsabilidades y expectativas.

A continuación, el señor Presidente pone a consideración los informes leídos, los que son aprobados con la constancia de que los administradores no votaron.

5).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-

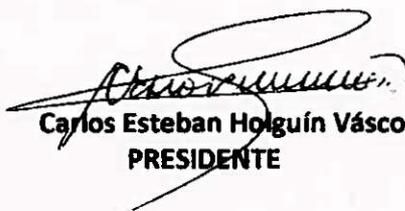
El Sr. Bruno Ledesma hace conocer los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2016, esto es el balance general y el estado de resultados, resaltando las cifras más importantes.

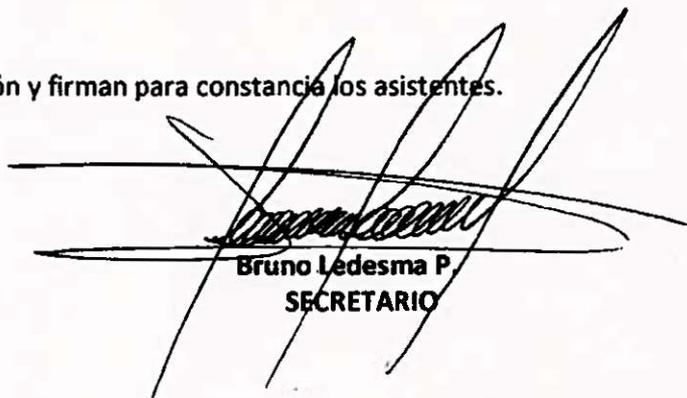
Los asistentes aprueban por unanimidad los resultados financieros puestos a su consideración.

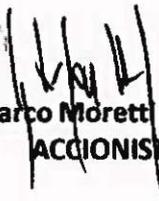
6) DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2016 Y FIJACION DE SU REMUNERACION.

La Junta en forma unánime elige a Iván Alarcón L. como Comisario Principal para un nuevo periodo estatutario, y como Comisario Alterno a Melisa Granja. En lo que tiene que ver con las remuneraciones de estos profesionales se delega a Gerencia.

Siendo las 13H00, se clausura la sesión y firman para constancia los asistentes.


Carlos Esteban Holguín Vásconez
PRESIDENTE


Bruno Ledesma P.
SECRETARIO



Gianmarco Moretti Chierichetti
ACCIONISTA



Bruno Esteban Ullauri Paredes
ACCIONISTA



Patrick Barrera Sweeney
ACCIONISTA